

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****1035** *FIRMES ALAVESES, S.A.*

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, de fecha tres de diciembre de dos mil trece, se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducción del capital de la sociedad en la suma de novecientos mil euros (900.000,00 euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre la cifra del capital y el patrimonio reducido como consecuencia de pérdidas, por el procedimiento de reducir de 1.000 euros a 280 euros el valor nominal de cada acción.

Vitoria-Gasteiz, 3 de diciembre de 2013.- La Secretaria del Consejo de Administración, doña Eva Pedreira Íñiguez de Heredia.

ID: A140009174-1